





Al responder cite Radicado 2024160000089314 ld: 1392547

Folios: 3 Fecha: 05/08/2024 9:00:41

Anexos: 0

Remitente: DEISSY JOHANNA ARIAS ROJAS

Destinatario: SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS

FECH4

PARA: SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS

ASUNTO: RV PRIORITARIO NOVEDAD RUIDO EXCESIVO BARRIO NIZA

**ANTIGUA** 

**DETALLE:** 

DEISSY JOHANNA ARIAS ROJAS /O=EXCHANGELABS/OU=EXCHANGE ADMINISTRATIVE GROUP (FYDIBOHF23SPDLT)/CN=RECIPIENTS/CN=USERD5C44CC0

AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA Av. El Dorado No. 103-15 – Edificio Central Aerocivil, Bogotá, D, C. Colombia PBX: (57-1) 4251000 Línea gratuita nacional: 018000112373 Correo electrónico: atencionalciudadano@aerocivil.gov.co www.aerocivil.gov.co

Clave: GDIR-4-2-12-029 Versión: 03 Fecha: 25/11/2020 Página: 1 de 3 De: DEISSY JOHANNA ARIAS ROJAS <deissy.arias@segurosbolivar.com>

Enviado: viernes, 2 de agosto de 2024 8:13 a.m.

Para: Atencion al Ciudadano <atencionalciudadano@aerocivil.gov.co>

Cc: deissy.arias251@gmail.com <deissy.arias251@gmail.com>

Asunto: \*\*Prioritario\*\*\* novedad ruido excesivo barrio Niza Antigua

No suele recibir correos electrónicos de deissy.arias@segurosbolivar.com. <u>Por qué esto es importante</u>

Estimados señores de la Aerocivil,

Me dirijo a ustedes con el fin de expresar mi profunda preocupación y malestar por el constante tránsito de aviones sobre nuestro barrio, específicamente durante horas que afectan severamente la calidad de vida de los residentes.

Vivo en Niza Antigua, donde hace unos 10 meses se ha notado cada vez más un aumento significativo en el número de vuelos sobre nuestras cabezas, particularmente durante las horas de descanso nocturno. Es inaceptable que, aunque exista una restricción de vuelos entre la medianoche y las 5 de la mañana, esta tranquilidad no se extienda al resto del día. El ruido generado por estas aeronaves es tan alto que interfiere gravemente con nuestras actividades diarias, incluyendo el trabajo desde casa y el tiempo de ocio.

Nuestro barrio alberga varias instalaciones sensibles que se ven afectadas por este problema. En primer lugar, está el Humedal Córdoba, un hábitat crucial para aves migratorias y un ecosistema que debería ser preservado de manera rigurosa. Además, contamos con más de 80 geriátricos y numerosas viviendas familiares, cuyos residentes sufren directamente los efectos negativos de la contaminación auditiva constante.

Por lo tanto, solicitamos respetuosamente que se considere seriamente la posibilidad de modificar las rutas de vuelo actuales para mitigar estos impactos negativos. Creemos firmemente que un ajuste en las rutas aéreas podría mejorar significativamente la calidad de vida de los residentes de nuestro barrio, así como proteger los ecosistemas sensibles y las instalaciones de cuidado de personas mayores.

Agradecemos de antemano su atención a este asunto urgente y esperamos una pronta respuesta con medidas concretas para abordar este problema.

Atentamente,

Johanna Arias Rojas CEL: 3134105332



AVISO LEGAL: Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Está prohibido sustraer, ocultar, interceptar o impedir que el presente mensaje llegue a su destinatario, so pena de las sanciones penales correspondientes. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos u otros defectos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual ninguna de las Compañías integrantes del Grupo Bolívar o sus entidades vinculadas asumen responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus u otro defecto transmitido en este correo. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de alguna de las Compañías del Grupo Bolívar o de sus Directivos o de alguna de las entidades vinculadas al Grupo Bolívar.

El correo electrónico bajo el dominio @grupobolivar.com, @segurosbolivar.com solucionesbolivar.com puede ser usado por funcionarios de Grupo Bolívar S.A., Compañía de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A., Capitalizadora Bolívar S.A., Soluciones Bolívar S.A.S. o de otras Compañías integrantes del Grupo Bolívar, así como por funcionarios de otras entidades vinculadas al Grupo Bolívar. La titularidad de la información contenida en este correo corresponderá a la respectiva Compañía o entidad a la que haga referencia el remitente del mensaje.